

El economista difiere de Cristóbal Huneeus, quien encabeza un equipo que mira los mismos datos para el Ejecutivo: David Bravo rebate la definición del Gobierno en el cálculo de las tasas de reemplazo

J. AGUILERA Y J. P. PALACIOS

La tasa de reemplazo, uno de los factores clave para determinar los objetivos de la reforma previsional, sigue sin tener un diagnóstico común entre el Gobierno y David Bravo, economista experto en la materia, que la semana pasada presentó un estudio propio al respecto. Ambas partes no tienen un consenso respecto de la metodología más adecuada para calcular la proporción de los ingresos laborales obtenidos en etapa activa que debe financiar la pensión.

En su informe, Bravo recopiló antecedentes de cada una de las AFP para reconstruir toda la trayectoria laboral de un pensionado y concluyó que, en general, las tasas de reemplazo efectivas están subestimadas: al considerar este denominador como referencia, se ubican en 130% para hombres y 171% para mujeres. En el Ejecutivo esperan publicar antes de que termine el año su sobre la materia, con una fórmula de cálculo diferente.

Mensaje equivocado

Quien coordina el informe del Gobierno es el economista Cristóbal Huneeus. En entrevista con "El Mercurio", el asesor del Ministerio del Trabajo expresó que "de los datos que presentó Bravo, el ingreso de toda la vida es menos de la mitad de lo que la señora Juanita ganó al final. Entonces, ese número no nos dice mucho y no es indicativo de lo que nosotros como sociedad queremos que ella viva durante su vejez". En cambio, detalló que el informe encargado a él y a los economistas Rodrigo Vergara y Paula Benavides considera "la remuneración de los 12 meses antes de jubilar. No incluimos los ceros, porque es como

El experto afirmó que considerar los ingresos laborales más recientes como referencia para los montos de pensión "comunica muy mal a la población cuál es el problema".



Bravo defendió el uso de la historia laboral completa para representar los ingresos de la etapa activa de un pensionado. Considerar la última etapa de remuneraciones no refleja la falta de ahorro en Chile, dice.

decírselo a la señora Juanita que le van a pagar mes por mes por medio la pensión si trabaja mes por mes. Es la metodología que se ha usado consistentemente en el Estado en distintos gobiernos".

Consultado por este medio, Bravo replicó ayer que "los sistemas de pensiones se basan en tratar de suavizar el nivel de vida que tienen las personas en su vida activa, y en la vida pasiva evitar que se produzca una caída. Pero ¿cuál es el nivel de vida que tienen las personas en su etapa activa? ¿Es el día antes de pensionarse? Yo creo que eso no es así, eso es absurdo. Entre otras cosas, porque creo que comunica muy mal a la población cuál es

el problema. En Chile tenemos muy poco ahorro previsional".

Por eso, el economista discrepa de basarse en los ingresos laborales más recientes como un reflejo de la etapa laboral activa: "Si yo no cotizo nunca, no trabajo formalmente nunca, la única señal que tengo es que lo que importa son los últimos dos años o tres años. Si luego yo espero que me den una pensión que sea acorde con esos últimos tres años, pero nunca coticé, entrega muy malos mensajes".

Además, Bravo cuestiona que ni este Gobierno ni anteriores han entregado la información que terminó recopilando por su cuenta, para abrir el debate: "Me

parece muy interesante que ellos puedan poner a disposición la información y ojalá que esta vez sí venga toda la historia laboral de las personas, porque supongo yo que eso es lo que hay que mirar".

Política de Estado

Tanto Huneeus como la ministra del Trabajo, Jeannette Jara, han dicho que la cartera ejecuta sus cálculos con una fórmula que es consistente a la utilizada por administraciones anteriores. Bravo también rebate esta afirmación: "Lo que ha primado no es lo que dice Cristóbal Huneeus. Lo que ha primado en

Conductores de plataformas digitales se triplican desde 2020

David Bravo, que es director del Centro de Encuestas y Estudios Longitudinales UC, presentó nuevos datos sobre la realidad laboral de quienes se desempeñan como conductores a través de plataformas digitales. En el análisis, realizado con la Cámara Chileno-Norteamericana de Comercio (Amcham), consolidó datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) con la información de viajes y conductores de Uber. Estimó que 106.000 personas realizaron al menos un viaje en noviembre pasado. Se consideran los datos de esta aplicación, dado que en los análisis del INE, en torno a un 80% de los ocupados que declaran desempeñarse en plataformas de movilidad mencionó a la misma.

Así, el estudio recoge también la evolución reciente de este segmento, y señala que, en comparación con octubre del 2020, "el número de conductores se ha más que triplicado a noviembre de 2023". En dicho período, se estima que un total de 316 mil personas distintas han realizado algún viaje como conductores en las plataformas de movilidad, proporción que aumenta a 1.106.000 personas considerando el período desde 2013 en adelante; es decir, cerca de un 8% de la población adulta ha tenido alguna experiencia como conductor de plataformas en los últimos diez años.

En cuanto a la caracterización, la mayoría de los conductores (30,7%) destina entre 15 y 30 horas semanales a dicha actividad. Para la mediana del grupo, el ingreso obtenido equivale a una remuneración por hora superior en 90% al actual salario mínimo, mientras un 10% recibe un ingreso por hora equivalente a 2,6 sueldos básicos.

el uso de la información por parte de los gobiernos, por ejemplo, en las presentaciones que hizo esta administración en enero, es utilizar tasas de reemplazo considerando la última remuneración que tiene el sistema de esas personas".

En las presentaciones que alude David Bravo, en enero de este año, la subsecretaría de Previsión Social dio cuenta de las simulaciones que hizo la Dirección de Presupuestos sobre las tasas de reemplazo actuales y cómo podrían mejorar con la reforma previsional que están planteando. Así, calculaban que las tasas medianas del sistema, en relación a los ingresos labora-

les del año previo a jubilar, sumaban un 17% y 55% considerando el aporte de la Pensión Garantizada Universal. En el caso de las mujeres dicho indicador era de 49% y para los hombres de 61%. Con la reforma, en tanto, planteaban un incremento de en torno a 16 puntos porcentuales: hasta 71% como mediana del sistema, 75% en el caso de los hombres y 68% para las mujeres.

En relación a dicho análisis, el trabajo que el Gobierno pretende publicar en los próximos días tiene "similitudes y diferencias", dijo Huneeus. "Una vez que lo publiquemos, creo que va a quedar más claro, pero en el grueso es consistente".